

Ante la previsión de nevadas

La Dirección General de Tráfico recomienda consultar el estado de circulación de las carreteras si se va a viajar por el norte de la península

- La borrasca dejará precipitaciones en forma de nieve, principalmente mañana viernes, por lo que es aconsejable llevar neumáticos de invierno o cadenas.
- Si comienza a nevar es importante dejar libre el carril izquierdo y circular en convoy, para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves

31 de marzo de 2022.- Ante el aviso emitido por la Agencia Estatal de Meteorología de previsión nevadas durante la tarde hoy, mañana viernes y en menor medida el sábado en zonas del norte peninsular y con posible afección a la circulación en algunas vías, la Dirección General de Tráfico recuerda la importancia de consultar el estado de las carreteras, informarse de las posibles precipitaciones que se puedan producir por la zona por la que se va a transitar y disponer de los neumáticos de invierno o de cadenas.

Según AEMET, la borrasca traerá una bajada de las temperaturas con precipitaciones en forma de nieve en varias provincias del norte de la península, principalmente el viernes.

Jueves, 31 de marzo



Viernes, 1 de abril



Sábado, 2 de abril



En el caso de que los desplazamientos que se



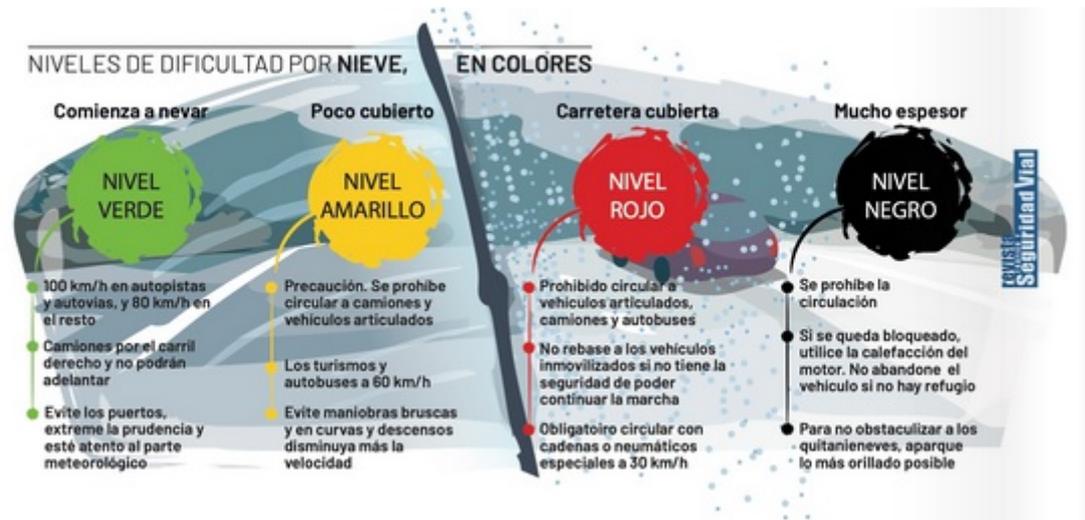
tengan que hacer transcurran por las zonas con aviso naranja o amarillo por nevadas, las condiciones del viaje pueden verse afectadas por posibles actuaciones en la vía para garantizar la fluidez y la seguridad vial en todo momento, así podrán establecerse:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados.
- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno o cadenas.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

Están preparados para su funcionamiento los 21 desvíos automatizados y vigilados para el embolsamiento de camiones, para activarlos si fuera necesario

IMPRESINDIBLE

- Dejar libre el carril izquierdo y circular en convoy, es decir, un vehículo detrás de otro, para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.
- Conocer los colores de la nieve y sus condiciones de circulación.



COORDINACIÓN

A pesar de que la previsión de nevadas es muy corta y focalizada, la Dirección General de Tráfico, está a nivel central, en contacto permanente para coordinar las actuaciones de nevadas, a través de la Unidad de Valoración de Riesgos del Comité Estatal de Coordinación, con la Dirección General de Protección Civil, la Agencia Estatal de Meteorología y con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

Para la gestión y regulación del tráfico en episodios de vialidad invernal, la DGT cuenta con 8 Centros de Gestión de Tráfico activos las 24 horas del día, desde donde se coordinan las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia a través del equipamiento y medios con el que cuentan y que permite conocer el estado de la circulación y comunicar las incidencias a los conductores.

La Dirección General de Tráfico informará de la situación de la circulación a través de los medios de comunicación, en especial en los boletines informativos en emisoras de radio, en redes sociales: Twitter @DGTes y @informacionDGT; en su página web www.dgt.es y en el teléfono 011.



Además, la información del estado de las carreteras en tiempo real está accesible para proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).